



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2.025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 12 SEP 2025

RESOLUCIÓN N° **516**

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-346-25- Registro de

Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Prof. Roberto Casa Martín S/ Ausp. Proyecto: "Conocer para prevenir, Problemáticas asociadas a la virtualidad"; y

CONSIDERANDO:

Prof. MARIEN GABRIELA ROVIRA
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 29 y 30 la Dirección de Desarrollo

Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el taller "Conocer para prevenir. Problemáticas asociadas a la virtualidad", organizado por la Dirección de Políticas Socioeducativas de la Subsecretaría de Educación a través del Programa Prevención de Consumos Problemáticos; y por la Coordinación de Prevención, Promoción y Asistencia a Víctimas y Testigos de Trata y Tráfico de Personas de la Vicegobernación de la Provincia; y Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Dirección de Políticas Socioeducativas de la Subsecretaría de Educación, a través del Programa Prevención de Consumos Problemáticos; y la Coordinación de Prevención, Promoción y Asistencia a Víctimas y Testigos de Trata y Tráfico de Personas de la Vicegobernación de la Provincia; b) Denominación de la Capacitación: "Conocer para prevenir. Problemáticas asociadas a la virtualidad"; c) Formato de la Capacitación: Taller; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todas las áreas y niveles; e) Carga horaria de la Capacitación: 20 horas reloj; f) Localización de la propuesta: Posadas; g) Opción Pedagógica: A distancia; h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: 17 de septiembre del 2025; i) Convenios Interinstitucionales: Dirección de Políticas Socioeducativas de la Subsecretaría de Educación, a través del Programa Prevención de Consumos Problemáticos; y por la Coordinación de Prevención, Promoción y Asistencia a Víctimas y Testigos de Trata y Tráfico de Personas de la Vicegobernación de la Provincia; j) Cupos de Capacitación: 500 Docentes; k) Disertantes: Lic. Boschmann Yanina; Lic. Benítez Jorgelina; Lic. Carolina Cortes; Abog. Ángeles Cavarretta; Lic. Seewald Marisa Viviana; Lic. Isabel Zilveti; Abog. Federico Cristaldo; Lic. Flavia Bojanovich; Abog. Bahr, Aryhatne Nicold; Lic. Rojas Miguez, Ana Laura; Prof. Duarte, Myriam Rosana; l) Costo total de la Capacitación para los asistentes: Gratuito;

QUE, el presente proyecto responde a la necesidad urgente de abordar las nuevas configuraciones sociales que emergen en los entornos digitales, especialmente aquellas que vulneran los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes;

QUE, la virtualidad ha transformado profundamente las

dinámicas de comunicación, interacción y vinculación, generando espacios que, si bien ofrecen oportunidades pedagógicas y de inclusión, también presentan riesgos significativos. Entre ellos, se destacan delitos como el grooming, el ciberacoso, la sextorsión y la explotación sexual en línea, vinculados a formas

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Purga Misionera"

516

12 SEP 2025

contemporáneas de trata de personas que se desarrollan en el ámbito digital;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

QUE, la capacitación docente en estas temáticas no solo fortalece la prevención institucional, sino que promueve una cultura escolar basada en el cuidado, la escucha activa y la construcción de vínculos seguros, resultando oportuno impulsar la reflexión crítica y la Formación Docente sobre los delitos vinculados a la trata de personas en entornos virtuales, con el fin de consolidar estrategias de prevención, detección y acompañamiento desde una perspectiva ética, legal y pedagógica;

Prof. Mariana Graciela Rovira
Directora General Planeamiento,
y Desarrollo Profesional y
Subsecretaria de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, desde un enfoque pedagógico y sociológico, se necesita comprender que la comunicación mediada por tecnologías tiende a generar fragmentación emocional, superficialidad en los vínculos e invisibilización de señales de alerta;

QUE, el presente proyecto se sustenta en el enfoque de Derechos Humanos, reconociendo a la infancia y la adolescencia como sujetos de derecho, y en la teoría del cuidado, que plantea una ética de la responsabilidad y la atención activa frente a las vulnerabilidades, articulándose a su vez con el marco legal vigente en la República Argentina, en particular con la Ley N° 26.842 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas y la Ley N° 26.904 que tipifica el grooming como delito penal;

Jto. MARIA VANESA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, es necesario identificar los principales delitos vinculados a la trata de personas en entornos virtuales y analizar el impacto de la comunicación mediada en la construcción de vínculos y en la detección de situaciones de riesgo;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N° 076/23 Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULO
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 34, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 583/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el otorgamiento del Instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2.025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Punga Misionera"

516

12 SEP 2025

Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

Prof. GABRIELA M. BASTARDECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

Prof. Myrian Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ARTÍCULO 1º.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, el taller "Conocer para prevenir. Problemáticas asociadas a la virtualidad", organizado por la Dirección de Políticas Socioeducativas de la Subsecretaría de Educación, a través del Programa Prevención de Consumos Problemáticos; y por la Coordinación de Prevención, Promoción y Asistencia a Víctimas y Testigos de Trata y Tráfico de Personas de la Vicegobernación de la Provincia; cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Dirección de Políticas Socioeducativas, Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza, Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. ARCHÍVESE-mer.

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Lic. RAFAEL BERNARDO ARANCA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



Lic. RAFAEL ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los
Cibercrimes, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo
Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Virgen Madonnina"

516

12 SEP 2025

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Isaciela Rovira
Directora General de Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dr. MARIA VANESA ROSA APARICIO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

- a) Institución que organiza la Capacitación: Dirección de Políticas Socioeducativas de la Subsecretaría de Educación, a través del Programa Prevención de Consumos Problemáticos, y por la Coordinación de Prevención, Promoción y Asistencia a Víctimas y Testigos de Trata y Tráfico de Personas de la Vicegobernación de la Provincia;
- b) Denominación de la Capacitación: "Conocer para prevenir. Problemáticas asociadas a la virtualidad";
- c) Formato de la Capacitación: Taller;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todas las áreas y niveles;
- e) Carga horaria de la Capacitación: 20 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: Posadas;
- g) Opción Pedagógica: A distancia;
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: 17 de septiembre del 2025;
- i) Convenios Interinstitucionales: Dirección de Políticas Socioeducativas de la Subsecretaría de Educación, a través del Programa Prevención de Consumos Problemáticos; y por la Coordinación de Prevención, Promoción y Asistencia a Víctimas y Testigos de Trata y Tráfico de Personas de la Vicegobernación de la Provincia;
- j) Cupos de Capacitación: 500 Docentes;
- k) Disertantes: Lic. Boschmann Yanina; Lic. Benítez Jorgelina; Lic. Carolina Cortes; Abog. Ángeles Cavarretta; Lic. Seewald Marisa Viviana; Lic. Isabel Zilveti; Abog. Federico Cristaldo; Lic. Flavia Bojanovich; Abog. Bahr, Aryhatne Nicolé; Lic. Rojas Míguez, Ana Laura; Prof. Duarte, Myriam Rosana;
- l) Costo total de la Capacitación para los asistentes: Gratuito.-

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAULA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones